

Ciudad de México, a 2 de mayo de 2019.

LIC. JULIO OBREGÓN TIRADO.

Director de Operación y Liquidación.

S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Presente.

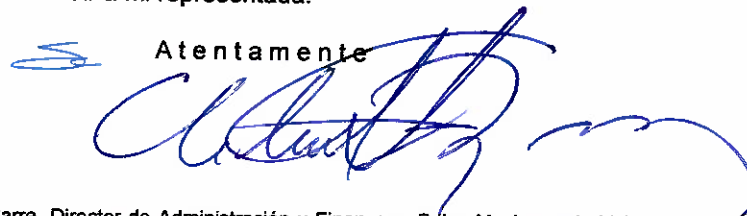
CLEMENTINA RAMÍREZ DE ARELLANO MORENO, en mi carácter de apoderada general para actos de administración de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., ("la Sociedad"), personalidad que tengo debidamente acreditada ante ese Instituto, señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos el ubicado en Paseo de la Reforma No. 255, Piso 13, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, en la Ciudad de México, y autorizando para los mismos efectos a los licenciados Saúl Vilchis Roldán, Vanessa Ariadna Cruz González, Karen Castro Díaz y José Antonio Guerrero Luna, ante esa Institución, comparezco para exponer lo siguiente:

- I. Que con fecha 29 de abril del presente año, mi representada llevó a cabo una Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, para tratar los asuntos indicados en el Orden del Día señalado en la Convocatoria correspondiente, por lo que a fin de mantener actualizados los registros de ese Instituto, adjunto como Anexo 1 al presente escrito copia autenticada del acta de la citada Asamblea General de Accionistas de esta Bolsa.
- II. Que mediante acuerdo tomado en la Asamblea General Ordinaria Anual antes mencionada, los accionistas de esta Bolsa aprobaron pagar el día 13 de mayo de 2019, un dividendo en efectivo a razón de \$1.78 por cada una de las acciones en circulación a la fecha de pago, es decir por un monto total de \$1,055'520,427.12 M.N. (Un Mil Cincuenta y Cinco Millones Quinientos Veinte Mil Cuatrocientos Veintisiete Pesos 12/100 M.N.), proveniente de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta a que se refiere el Artículo 77 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- III. Que mediante aviso publicado con esta misma fecha a través del Emisnet, se informó a los accionistas de la Sociedad sobre el monto y proporciones del citado dividendo. Adjunto al presente escrito como Anexo 2 una copia simple del referido aviso.
- IV. Que en cumplimiento de lo dispuesto en la fracción I del artículo 288 de la Ley del Mercado de Valores, mi representada estima conveniente informar a esa Institución para el Depósito de Valores, que tiene previsto realizar el pago del citado dividendo a los accionistas de la Sociedad, el próximo 13 de mayo a través de la cuenta que esa Institución determine.

Por lo antes expuesto, atentamente pido se sirva:

PRIMERO.- Tenerme por presentada en los términos de este escrito para todos los efectos legales a que haya lugar, por autorizadas a las personas para los fines indicados y por recibida la documentación que se acompaña al presente escrito.

SEGUNDO.-Tener por informada la determinación de esta Sociedad de realizar el depósito correspondiente al pago de un dividendo en efectivo por la cantidad de \$1,055'520,427.12 M.N. (Un Mil Cincuenta y Cinco Millones Quinientos Veinte Mil Cuatrocientos Veintisiete Pesos 12/100 M.N.), a razón de \$1.78 por cada una de las acciones en circulación, en la cuenta que esa Institución para el Depósito de Valores sirva instruir a mi representada.

Atentamente


c.c.p.: Act. Ramón Gúmez Sarre. Director de Administración y Finanzas.- Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.- Para su conocimiento.
Lic. Victoria M. Miranda Vázquez. Subdirectora Jurídica.- S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.- Mismo fin.

